

Puerto Ayora, 29 de enero del 2018

Señora
EFIGENIA APOLONIA FLORES MACAS
Ciudad.-

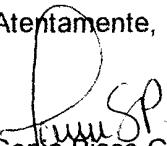
De mi consideración:

Por medio de la presente. Cúmpleme informarle que de conformidad con los dispuesto en el artículo 150 de la ley de compañías vigente y al tenor de lo estipulado en el contrato de constitución simultanea de la compañía **TURISMO EXPEDICIONES TOUR GALAPAGOS EXPEDITRAVEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**, se ha resuelto elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo estatuario de (5) años

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo 14 del estatuto social y la Ley de Compañías.

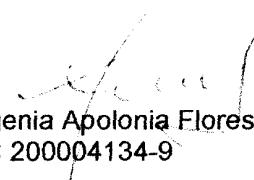
La compañía **TURISMO EXPEDICIONES TOUR GALAPAGOS EXPEDITRAVEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**, se constituyó el 29 de enero del 2018, en virtud de la escritura pública autorizada por el Abogado Francisco Lima Jara, Notario Único de la Notaría de Santa Cruz

Atentamente,


Sonia Pisco García
Secretaria Ad-Hoc

Santa Cruz, 29 de enero del 2018

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor por la compañía **TURISMO EXPEDICIONES TOUR GALAPAGOS EXPEDITRAVEL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**


Efigenia Apolonia Flores Macas
C.C 200004134-9

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Isabela

Av Antonio Gil y 16 de Marzo

Número de Repertorio:

2018- 7

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ISABELA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 001 de fojas 60 a 64 con el número de inscripción 7 celebrado entre: ([COMPANÍA TURISMO EXPEDICIONES TOUR GALAPAGOS EXPEDITRAVEL COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en calidad de COMPAÑIA] [EEIGENIA APOLONIA FLORES MACAS en calidad de GERENTE GENERAL]).


Ab. VICTOR AEON C.

Firma del Registrador Encargado